

Quito, 22 de Marzo del 2.012

Señores

Accionistas de INNOBIX S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, cumples hacer conocer mi informe de labores sobre la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico del año 2.011

1. Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad, observando los procedimientos y normas establecidos.
2. En el año 2011 se mantuvo el proceso de intervención gradual pero creciente del estado en la economía ecuatoriana. Los ambiciosos programas de inversión pública promovidos por el gobierno fueron sustentados por importantes ingresos petroleros por el crecimiento en el precio del barril principalmente, aunque el crecimiento del PIB en el año fue modesto.

La tasa de desempleo se redujo notablemente y la inflación anual se ubicó bastante cerca de la meta del gobierno; las políticas tributarias crecieron generando mayores ingresos para el estado; las tasas de intereses referenciales no variaron significativamente.

La carga impositiva continuó siendo alta y con tendencia creciente.

La compañía en este entorno, terminó sus operaciones en forma razonable.

3. Durante el ejercicio económico del año 2.011, no tuvimos ningún problema administrativo ni legal que deba ser resaltado.
4. Respecto a la situación financiera y de resultados de la compañía, en el año 2.011; se produjo una utilidad contable, se tuvieron que realizar gastos necesarios y créditos lo que permitió que la empresa mantenga su estabilidad económica y financiera.
5. Es importante hacer notar a ustedes que en el Balance General y Estado de Resultados que me permito acompañar a este informe, consta en detalle toda la información económica que ustedes deben conocer, por tanto, me remito a

dichos resultados, no sin **antes** hacerles conocer las siguientes cuentas, que deben ser resaltadas:

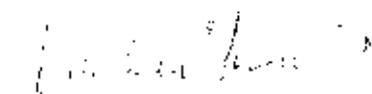
	AÑO 2.011
VENTAS NETAS	19.050,71
COSTO DE VENTAS	947,30
GASTOS OPERATIVOS	16.865,84
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.237,57

6. En lo que respecta a obligaciones tributarias, patronales y con trabajadores no existen novedades que reportar, nos mantenemos al día cumpliendo con las mismas y con las entidades de control.
7. En el año 2.012, implementaremos todos los mecanismos que fueren necesarios para mejorar el rendimiento de la compañía e incrementar su producción.

De esta manera cumpla con mi obligación de presentar a consideración de ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2.011.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, de ustedes.

Atentamente,



Sr. Christian Andrés García Sacoto
GERENTE GENERAL